

ción está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Urbaser, Sociedad Anónima representada por don Santiago Alonso Herreros.—36.032.

EMPRESA HIDROELÉCTRICA DEL ULLA, S. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Curros Enríquez, 1-3.º, de Ourense, el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para proceder a la legalización de los acuerdos que se adopten y al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la sesión.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

Ourense, 23 de mayo de 2007.—Administrador único, José Luis Suárez Gutiérrez.—36.286.

EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en plaza Mayor, número 1, 28230 Las Rozas de Madrid (Madrid), el día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Rozas de Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, José Manuel Barroso Rodríguez.—36.035.

EMPRESA PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL DE SANABRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Empresa para la Conservación Natural de Sanabria, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, para el día 30 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en el do-

milio social, sito en calle Donantes de Sangre, número 26, 1.º B, de esta ciudad, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2007, a las 13:00 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación o no del acta.

Zamora, 22 de mayo de 2007.—El Administrador, Laureano Prada Prada.—34.708.

EMPRESAS DE ARTE PRINTER, S. A. L.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta Universal de 31 de diciembre de 2006 se acordaron entre otros la disolución y liquidación de la sociedad aprobando el Balance final de liquidación a 31 de diciembre de 2006.

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	401,19
III. Inmovilizaciones materiales.....	0,00
223. Maquinaria	62.813,01
224. Utillaje.....	1.188,31
226. Mobiliario	1.635,26
227. Equipos para procesos de información	1.444,80
228. Elementos de transporte	11.219,00
282. Amortización acumulada del inmovilizado material.....	-78.300,38
IV. Inmovilizaciones financieras	401,19
260. Fianzas constituidas a largo plazo	401,19
D) Activo Circulante.....	23.654,56
III. Deudores	21.930,63
430. Clientes	14.016,07
435. Clientes de dudoso cobro.....	7.705,30
470. Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	209,26
VI. Tesorería	1.723,93
570. Caja Pesetas	718,24
572. Bancos e Instituciones de crédito	1.005,69
cuenta corriente vista	1.005,69
Total activo	24.055,75

Pasivo:

A) Fondos propios.....	24.055,75
I. Capital suscrito	60.245,45
100. Capital social.....	60.245,45
VI. Reservas.....	865,81
112. Reserva legal.....	865,81
V. Resultados de ejercicios anteriores	-442,27
120. Remanente.....	11.991,73
121. Resultado negativos de ejercicios anteriores.....	-12.434,00
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	-36.613,24
129. Pérdidas y Ganancias	-36.613,24
Total pasivo	24.055,75

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Liquidador, José Enjuto Pérez.—34.019.

ENERGÍA PORTÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Energía Portátil, Sociedad Anónima» celebrado el día 14 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas, integradas por el Balance, Memoria e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de los Auditores de cuentas y el informe sobre la modificación estatutaria propuesta.

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho que le asiste y procederá a requerir la presencia de Notario en la reunión a los efectos de lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Celaya Letamendi.—36.207.

ENERGÍAS RENOVABLES DE ALLEPUZ, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en la Cámara de Comercio de Teruel, el día 16 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Teruel, 9 de mayo de 2007.—Administrador, Joaquín M. Villarroya Moya.—32.549.

ENREDO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—el Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Iborra Balbastre.—36.217.

ENSAFECA HOLDING EMPRESARIAL, S. L.

Convocatoria de la Junta General de Socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta General de Socios para su